

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO



Programas de Doctorado

2 0 0 5 - 2 0 0 7

Estudios de Tercer Ciclo

■ **Solicitud de Admisión**

Los candidatos interesados en participar en los Programas de Doctorado deberán cursar la correspondiente solicitud de admisión y presentar la siguiente documentación:

- Impreso de Solicitud de Admisión, debidamente formalizada, firmada por el alumno y sellada por la Entidad Bancaria junto con el justificante del ingreso.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia compulsada o legalizada del documento que acredite la posesión del grado de Licenciado / Arquitecto / Ingeniero, (Título o justificante de su solicitud).
- Fotocopia compulsada o legalizada de la certificación académica personal.
- Si su titulación no se encuentra entre las especificadas para cursar el Programa de Doctorado, deberá adjuntar una memoria razonada que justifique su aptitud curricular y científica. Si Vd. lo estima necesario, puede adjuntar su currículum profesional.

Toda la información y el impreso de solicitud de admisión puede encontrarlos en la página web de la Universidad (www.ucam.edu/doctorados) o en el teléfono 968 27 88 22.

Las solicitudes y la documentación deben remitirse a la siguiente dirección:

UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

Vicerrectorado de Investigación

NEGOCIADO DE TERCER CICLO

Campus de los Jerónimos s/n.

30107 GUADALUPE (Murcia)

El plazo para la solicitud de admisión permanecerá abierto hasta el **27 de octubre de 2005**.

Las listas de admitidos se harán públicas entre los días 26 y 28 de noviembre de 2005. Los solicitantes que hayan sido excluidos dispondrán de un plazo de 10 días, a partir de la publicación de las listas, para presentar el correspondiente recurso ante la Comisión de Doctorado de la Universidad Católica San Antonio.

■ Formalización de la matrícula

La matrícula se realizará en la Secretaría de Tercer Ciclo de la Universidad Católica San Antonio (Vicerrectorado de Investigación, Monasterio de los Jerónimos, segunda planta).

El plazo de matrícula permanecerá abierto **del 2 al 30 de noviembre de 2005**.

Los alumnos admitidos en el Doctorado recibirán instrucciones específicas de la Secretaría de Tercer Ciclo a efectos de la formalización de la matrícula.

Modalidades de pago:

- Pago único en el momento de formalizar la matrícula.
- Pago financiado por las entidades CAM, Caja Murcia y Banco Santander.

Los plazos de matrícula del segundo año (periodo de investigación) de doctorado serán comunicados en septiembre de 2005.

■ Traslado de expediente

En el caso de haber realizado un Programa de Doctorado en otra universidad y que se quiera solicitar convalidación de algún curso, periodo o fase, hace falta presentar, además:

- El formulario de Traslado de expediente debidamente rellenado y firmado.
- Certificado de notas de los cursos de doctorado.
- Fotocopia compulsada del DEA o la Suficiencia Investigadora.

Una vez estudiado y admitido el expediente se le entregará una carta firmada por la Comisión de Doctorado.

Aceptadas las condiciones de acceso para trasladar el expediente a la UCAM, el doctorando deberá solicitar el traslado en su universidad de origen presentando la carta de admisión.

Formalización del expediente (Impreso de preinscripción cumplimentado y validado por el banco) y las correspondientes tasas académicas en la Secretaría de Tercer Ciclo (cambian según la fase en la que se admite el expediente).

Si el expediente es aceptado en la fase de lectura de la tesis doctoral, deberá presentar el formulario propuesta de su proyecto de tesis en el Dpto. junto con la memoria del proyecto de tesis doctoral para el correspondiente VºBº y su inscripción en el Libro de Registro de Proyectos de Tesis que obra en el Negociado de Tercer Ciclo.

Normativa reguladora de los estudios de doctorado

Los estudios de tercer ciclo y la obtención del grado de doctor en la Universidad Católica San Antonio se rigen por el Real decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el Tercer Ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado.

Requisitos para la obtención del grado de doctor

- Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto expedido por una universidad española.
- Realizar y aprobar los cursos, seminarios y trabajos de investigación tutelados del Programa de Doctorado correspondiente.
- Obtener el Diploma de Estudios Avanzados.
- Presentar y aprobar una tesis Doctoral, consistente en un trabajo de investigación original no publicado, ante un tribunal nombrado para su evaluación.

5

Información de carácter general

Los cursos de doctorado comprenderán, al menos, dos años. Para completar el programa se deberá obtener un mínimo de 32 créditos, distribuidos en dos periodos:

Periodo de docencia: Se deberán completar un mínimo de 20 créditos, de los cuales al menos 15 de ellos serán de carácter fundamental y el resto de carácter metodológico y afín. El doctorando podrá completar hasta un máximo de cinco créditos realizando cursos no contemplados en su programa, previa autorización de su tutor.

Periodo de investigación: Comprenderá como máximo dos años, se deberá completar un mínimo de 12 créditos que se obtendrán mediante el desarrollo de uno o varios trabajos de investigación tutelados, dentro del Departamento responsable del programa en el que esté adscrito el doctorando.

Al finalizar el periodo de investigación, el doctorando deberá someterse ante un tribu-

nal, propuesto por el departamento que coordine el programa y aprobado por la Comisión de Doctorado, a una valoración de los conocimientos adquiridos en ambos periodos mediante una exposición pública. La superación de dicha prueba garantiza el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora y permite la obtención del certificado-diploma acreditativo de los estudios avanzados (DEA), homologable en todas las universidades españolas y vinculado a un área de conocimiento.

El alumno presentará, antes de terminar el programa de doctorado, un proyecto de tesis doctoral avalado por el director o directores de la misma. El Departamento responsable del programa decidirá sobre la aprobación de dicho proyecto, que deberá ser remitido a la Comisión de Doctorado. Cualquier modificación del proyecto de Tesis obligará al doctorando a realizar de nuevo los trámites.

Finalizada la elaboración de la tesis, el director o directores de la misma autorizarán su presentación. Cuando el director no sea profesor del Departamento, el tutor ratificará la autorización del director para su presentación.

TÍTULO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

La investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Departamento del que depende el programa propuesto:

Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Facultad que propone el programa:

Facultad de Ciencias de la Salud, de la Actividad Física y del Deporte

Coordinador/es del programa:

Prof. Dr. D. Eduardo Segarra Vicens

Prof. Dr. D. José Manuel Palao Andrés

■ Áreas de conocimiento científico, técnico y artístico a las que pueda adscribirse el programa, según el catálogo del Consejo de Universidades.

- Educación física y deportiva - *Código de área: 2 4 5*

■ Materias que abarca el programa, según la nomenclatura internacional para campos de ciencia y tecnología (Códigos UNESCO):

- Biomecánica - *Código de área: 2 4 0 6 - Línea: 0 4*
- Análisis experimental de la conducta - *Código de área: 6 1 0 6 - Línea: 0 4*
- Fisiología del ejercicio - *Código de área: 2 4 1 1 - Línea: 0 6*
- Organización y dirección de empresas - *Código de área: 5 3 1 1*
- Organización y planificación educación - *Código de área: 5 3 8 2*

■ Palabras descriptivas que definan el contenido del programa y sirvan de información a los interesados:

- Entrenamiento y rendimiento deportivo
- Educación física
- Actividad física y salud
- Análisis biomecánico
- Metodología observacional
- Cinesiología
- Valoración funcional y biológica
- Psicología del deporte
- Gestión deportiva
- Marketing deportivo

■ Estudios considerados con relación científica al programa:

- Licenciatura en: – Ciencias de la Actividad Física y del Deporte / Educación Física
- Licenciado en Pedagogía
 - Licenciado en Psicología
 - Licenciado en Psicopedagogía
 - Licenciado en ADE

■ **Periodo Docente**

- **Método científico. Bioestadística en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Terminología y fuentes de información científica. Estrategias para la lectura de textos científicos.**

Créditos: 5 - Carácter: M

- Prof. Dr. D. Tomás Fernández Aparicio - UCAM
- Prof. Dr. D. Enrique Ortega Toro - UCAM
- Prof. Dr. D. Aurelio Olmedilla Zafra - UCAM
- Prof. Dr. D. José Manuel Palao Andrés - UCAM

- **Valoración biológica-funcional del ejercicio físico**

Créditos: 3 - Carácter: F

- Prof.^a Dra. Dña. Carmen Martínez Villaverde - UGR
- Prof.^a Dra. Dña. Gema Torres Luque - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Elena Vila Suárez - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Carmen Ferragut Fiol - UCAM

- **Análisis de las técnicas y tácticas deportivas en el Rendimiento Deportivo**

Créditos: 3 - Carácter: F

- Prof.^a Dra. Dña. M.^a Teresa Anguera Argilaga - UB
- Prof. Dr. D. José Luis López Elvira - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Marta Meana Riera - UCAM
- Prof. Dr. D. Francisco Argudo Iturriaga - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. María Isabel Piñar López - UCAM

- **Gestión Deportiva**

Créditos: 3 - *Carácter:* F

- Prof.^a Dra. Dña. Leonor Gallardo Guerrero - UCAM
- Prof. Dr. D. Lázaro Giménez Martínez - UCAM
- Prof. Dr. D. Eduardo Segarra Vicens - UCAM
- Prof. Dr. D. J. Arturo Abraldes Valeiras - UCAM

- **Tendencias de investigación en educación física**

Créditos: 3 - *Carácter:* F

- Prof. Dr. D. Víctor Manuel López Pastor - USEG
- Prof.^a Dra Dña. María J. Bazaco Belmonte - UCAM
- Prof.^a Dra Dña. Nuria Ureña Ortín - UCAM
- Prof. Dr. D. José Ignacio Alonso Roque - UCAM

- **Actividad física y salud**

Créditos: 3 - *Carácter:* F

- Prof. Dr. D. Julen Masach Urestilla - UPV
- Prof.^a Dra. Dña. Pilar Sainz de Baranda Andújar - UCAM
- Prof. Dr. D. Pedro Ángel López Miñarro - UCAM
- Prof. Dr. D. Aurelio Olmedilla Zafra - UCAM

■ **Periodo de Investigación**

Línea de Investigación: **Rendimiento y valoración funcional en deportes individuales y colectivos**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof.^a Dra. Dña. Gema Torres Luque - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Elena VÍla Suárez - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Carmen Ferragut Fiol - UCAM

Línea de Investigación: **Análisis biomecánico de las técnicas deportivas**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof. Dr. D. José Luis López Elvira - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. Marta Meana Riera - UCAM

Línea de Investigación: **Iniciación deportiva y deporte escolar**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof. Dr. D. Enrique Ortega Toro - UCAM
- Prof. Dr. D. José Manuel Palao Andrés - UCAM
- Prof. Dr. D. Arturo Abrales Valeiras - UCAM
- Prof.^a Dra. Dña. María Isabel Piñar López - UCAM

Línea de Investigación: **Análisis técnico, estratégico y táctico del deporte**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof. Dr. D. Francisco Argudo Iturriaga - UCAM
- Prof. Dr. D. José Manuel Palao Andrés - UCAM
- Prof. Dr. D. Enrique Ortega Toro - UCAM
- Prof. Dr. D. José Ignacio Alonso Roque - UCAM
- Prof.^a Dra Dña. María Isabel Piñar López - UCAM

Línea de Investigación: **Gestión de eventos, empresas, programas e instalaciones deportivas. Organización de instituciones deportivas**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof. Dr. D. Eduardo Segarra Vicens - UCAM
- Prof. Dr. D. Lázaro Giménez Martínez - UCAM

Línea de Investigación: **Historia del deporte. Olimpismo y Valores**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof.^a Dra. Dña. María Jesús Bazaco Belmonte - UCAM

Línea de Investigación: **Evaluación en Educación Física**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof.^a Dra. Dña. Nuria Ureña Ortín - UCAM

Línea de Investigación: **Actividad física y salud**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

- Prof.^a Dra. Dña. Pilar Sainz de Baranda Andújar - UCAM
- Prof. Dr. D. Pedro Ángel López Miñarro - UCAM
- Prof. Dr. D. Aurelio Olmedilla Zafra - UCAM

Línea de Investigación: **Juegos tradicionales**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

– Prof. Dr. D. Francisco Argudo Iturriaga - UCAM

– Prof. Dr. D. José Ignacio Alonso Roque - UCAM

Línea de Investigación: **Salvamento y socorrismo**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

– Prof. Dr. D. Arturo Abraldes Valeiras - UCAM

Línea de Investigación: **Rendimiento deportivo y psicología**

Área de Conocimiento: Educación Física y deportiva (245)

– Prof. Dr. D. Aurelio Olmedilla Zafra - UCAM